

SOLICITUD DE PROPUESTAS

CONDICIONES TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALGORITMO PREDICTIVO EN LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

(EXPEDIENTE N.º 08/2024)

I. Objeto

El objeto de esta Solicitud de Propuestas es invitar a entidades cualificadas para proporcionar servicios de análisis de datos para la configuración de un algoritmo predictivo y explicable basado en técnicas de aprendizaje automático. Este algoritmo tiene como objetivo predecir la progresión y la respuesta al tratamiento en la enfermedad de Chagas (EC).

Todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento se consideran parte de los requisitos mínimos y no excluyen cualquier otra necesidad para el cumplimiento del objeto del servicio contratado.

II. Alcance

Antecedentes

ISGlobal está llevando a cabo un proyecto para mejorar nuestra comprensión de la EC mediante el aprovechamiento de técnicas de aprendizaje automático para desarrollar un algoritmo predictivo y explicable. El algoritmo se basará en el análisis de datos de bases de datos seudonimizadas procedentes de diferentes centros. El objetivo principal es predecir la progresión de la enfermedad y la respuesta al tratamiento, permitiendo así intervenciones sanitarias más personalizadas y eficaces para las personas afectadas por la EC.

Objeto de la contratación

ISGlobal busca una entidad con experiencia demostrada en análisis de datos y técnicas de aprendizaje automático en el campo de la salud, particularmente en enfermedades infecciosas.

Esta investigación tiene como objetivo determinar los factores que pueden estimar la probabilidad de progresión de la enfermedad y la respuesta al tratamiento en la EC.

Para ello, se utilizará información contenida en historias clínicas, tanto datos estructurados como no estructurados, aplicando herramientas de aprendizaje automático y valorando la pertinencia del procesamiento de lenguaje natural. Con ello se pretende desarrollar una herramienta predictiva, a validar en un subconjunto de los datos, que pueda determinar el riesgo individualizado de complicaciones de la enfermedad de Chagas, permitiendo optimizar los recursos hacia un mejor esquema individualizado de tratamiento y seguimiento.

III. Responsable del contrato

ISGlobal designará un responsable de las relaciones con el proveedor (el "Responsable del Contrato"), que se coordinará con el personal de la entidad y que canalizará las comunicaciones entre ambas partes.

IV. Gestión del trabajo y control de calidad

ISGlobal y la coordinadora del estudio establecerán de común acuerdo un calendario de comunicaciones que consistirá en llamadas de progreso semanales o quincenales.

Independientemente de estas llamadas programadas, el Responsable del Contrato y el equipo de gestión del proyecto podrán reunirse en cualquier momento si alguna de las dos partes lo considera oportuno, en función del avance de los trabajos contratados. En cualquier reunión el responsable podrá optar por traer participantes adicionales de ISGlobal u otras entidades participantes en la investigación, si lo considera conveniente. El proveedor seleccionado proporcionará informes mensuales.

V. Cualificaciones requeridas

La entidad contratada deberá cumplir estos requisitos

- Experiencia demostrada en el análisis de datos y técnicas de aprendizaje automático e inteligencia artificial.
- Experiencia demostrada en análisis de datos en el ámbito de la salud, especialmente enfermedades infecciosas.
- Certificación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ISO 27001

La entidad contratada deberá incluir en su Propuesta respuesta a las siguientes cuestiones:

1. Experiencia y Referencias:
 - a. ¿Cuál es su experiencia en proyectos relacionados con análisis de datos médicos, enfermedades infecciosas o estudios de progresión de enfermedades? Por favor, proporcione ejemplos específicos.
 - b. Proporcione al menos tres referencias de clientes anteriores relacionados con proyectos similares.
2. Calificaciones y Certificaciones:
 - a. ¿Cuáles son las certificaciones relevantes que su empresa posee en Big Data, Inteligencia Artificial, análisis de datos médicos o enfermedades infecciosas?
 - b. Proporcione detalles sobre la formación y certificaciones de su equipo en herramientas específicas de Big Data e Inteligencia Artificial.
3. Recursos Técnicos y Humanos:
 - a. Describa la infraestructura tecnológica disponible para llevar a cabo el estudio, incluyendo hardware y software relevantes.
 - b. Proporcione información sobre el equipo de expertos en análisis de datos y medicina disponible para este proyecto.
4. Cumplimiento Normativo y Ético:
 - a. ¿Cómo garantiza su empresa el cumplimiento de todas las regulaciones éticas y legales relacionadas con la recopilación, almacenamiento y análisis de datos médicos?
 - b. Proporcione detalles sobre las medidas de seguridad implementadas para proteger la privacidad y confidencialidad de los datos del paciente.
5. Plan de Trabajo y Metodología:
 - a. Describa su plan de trabajo para llevar a cabo el estudio, incluyendo la metodología propuesta y las herramientas específicas de Big Data e Inteligencia Artificial que utilizará.
 - b. ¿Cuál es su enfoque para garantizar la precisión y validez de los resultados del estudio?
6. Costos y Presupuesto:
 - a. Proporcione una estimación del costo total del proyecto, incluyendo todos los servicios y recursos necesarios.
7. Otros:
 - a. ¿Hay alguna otra información relevante que le gustaría proporcionar sobre su empresa o sus capacidades para este proyecto?
 - b. ¿Hay algún requisito adicional que debemos tener en cuenta al evaluar su propuesta?

La entidad contratada deberá aportar la siguiente información de gestión interna-Mantenimiento de la calidad (por ejemplo: procesos y PNT):

1. Gestión de subcontratistas
2. Sistemas de gestión de la calidad y gestión/escalada de los problemas de calidad
3. Auditorías e inspecciones/autoinspecciones

4. Validación de sistemas informáticos
5. Validación de sistemas informáticos
6. Continuidad empresarial

VI. Plazo de ejecución y entrega de los informes

La ejecución de los trabajos se llevará a cabo durante un periodo de 5 meses.

VII. Obligaciones contractuales esenciales

Se considerarán obligaciones esenciales del proveedor seleccionado las siguientes

- Garantizar que todos los datos se almacenan en un lugar seguro en cumplimiento de la legislación Europea vigente en tratamiento de datos personales.
- Elaboración de plan de análisis en colaboración con las/os investigadoras/os de ISGlobal.
- Elaboración de un análisis de viabilidad del estudio.
- Elaboración de un análisis descriptivo de los datos de cada centro y del conjunto de los mismos.
- Generación de algoritmo explicable de Machine Learning.
- Elaboración de reporte final.
- Informar de cualquier problema que surja durante el análisis.
- Informe mensual sobre la marcha de los trabajos.
- Entrega de los resultados finales.

VIII. Duración y fecha de inicio

La duración del contrato será de 5 meses a partir de la firma del contrato.

IX. Valor estimado

El presupuesto del contrato se fija en un importe de 54.000,00 dólares estadounidenses (USD), IVA incluido. El importe no superará en ningún caso dicho presupuesto.

X. Forma de pago

La entidad contratada facilitará periódicamente informes sobre el progreso de los análisis. El pago se realizará siempre bajo factura, con un plazo de 30 días fecha factura, mediante transferencia bancaria:

- Primer pago en la firma del contrato: 10%
- Segundo pago, finalización fase 1: 30%
- Tercer pago, entrega de análisis: 30%
- Cuarto pago , a la entrega del reporte final: 20%
- Pago final al terminar el trabajo 10%

XI. Publicidad

El presente documento de Solicitud de Propuestas se publicará en la sección Proveedores del sitio web de la entidad contratante: <https://www.isglobal.org/es/contrataciones>.

XII. Procedimiento de contratación

El procedimiento de selección se ajustará a la normativa interna de contratación de la entidad contratante, según lo previsto en los apartados VIII y IX del Manual de Contratación.

XIII. Naturaleza del contrato

El presente contrato tiene la consideración de contrato privado y está sujeto al derecho privado, rigiéndose por el contrato y la documentación anexa, y por la legislación civil y mercantil que resulte aplicable.

XIV. Presentación de propuestas

Se invita a los interesados a enviar una propuesta integral, que aborde las necesidades descritas en el documento de Solicitud de Propuestas, a la siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones@isglobal.org.

Es necesario enviar las propuestas en un único documento consolidado y en formato PDF.

Se establece como plazo máximo de presentación de las propuestas el día **31 de mayo de 2024**, a las 18:00 horas (CEST).

Barcelona, **14 de mayo de 2024**